INFORME DE ACTIVIDADES 05	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 19 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.	
CONTRATO No. 1673 DEL 10 DE ABRIL DE 2025	
No proceso Secop II: AI-CD-PSN-1687-2025	
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO
No. DE IDENTIFICACIÓN	14.138.839
DIRECCIÓN	CRA 1 # 6-64 B/LA POLA
TELÉFONO/CELULAR	318 502 28 94
N° CUENTA BANCARIA	**07968843685**
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIÒN	PROTECCION
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	PI21 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GENERAR ESPACIOS DE DIFUSIÓN Y DIVULGACION DE INFORMACION SOBRE LA GESTIÒN PÙBLICA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS $ (36.000.000) MC/TE
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGAS - SI APLICA	NO APLICA
ADICIONES - SI APLICA	NO APLICA
SUSPENSIONES - SI APLICA	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	17 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR	CRISTIAN CAMILO TORRES HERRERA Jefe de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATO NO. 1673 DEL 10 DE ABRIL DE 2025

Para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 1673** me permito presentar informe sobre la gestión realizada, de acuerdo a como lo estipula el contrato en mención.

En el citado periodo, se desempeñaron las siguientes labores de prestación de servicios profesionales, para contribuir en el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de gestión de la información y la comunicación

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Específicas

OBLIGACION 1) Realizar publicación y difusión de diez (10) noticias y/o boletines de prensa mensual en el portal web www.enfoqueteve.com de las acciones adelantadas por la Administración Municipal con material proporcionado por el supervisor

1. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 27 agosto 2025

https://enfoqueteve.com/conozca-los-canales-para-denunciar-fallas-en-el-alumbrado-publico-en-ibague/

IBAGUE

Conozca los canales para denunciar fallas en el alumbrado público en Ibagué

Published hace2 semanas on 27 agosto, 2025
Por **Enfoque TeVe**



2. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 27 agosto 2025
https://enfoqueteve.com/la-alcaldia-de-ibague-inauguro-la-institucion-educativa-jorge-eliecer-gaitan/


PORTADA · POLÍTICA · IBAGUÉ · TOLIMA · JUDICIAL · MULTIMEDIA · MEDIO AMBIENTE · OPINIÓN · NACIONAL · ECONÓMICAS · DEPORTES

IBAGUÉ

La Alcaldía de Ibagué inauguró la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán

Published hace2 semanas on 27 agosto, 2025
Por Enfoque TeVe

3. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 28 agosto 2025

https://enfoqueteve.com/conozca-las-restricciones-al-ocupar-el-espacio-publico-en-establecimientos-comerciales/


IBAGUÉ

Conozca las restricciones al ocupar el espacio público en establecimientos comerciales

Published hace2 semanas on 28 agosto, 2025
Por Enfoque TeVe

4. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 05 sept 2025
https://enfoqueteve.com/alcaldia-de-ibague-moderniza-el-tramite-con-descarga-en-linea-del-certificado-de-ingresos-y-retenciones/

IBAGUÉ

Alcaldía de Ibagué moderniza el trámite con descarga en línea del certificado de ingresos y retenciones

Published hace1 semana on 5 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



5. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 10 sept 2025
https://enfoqueteve.com/ibague-se-prepara-para-vivir-festech-el-festival-de-tecnologia-y-conocimiento/

IBAGUÉ

Ibagué se prepara para vivir Festech, el Festival de Tecnología y Conocimiento

Published hace3 días on 10 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



6. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025
https://enfoqueteve.com/secretaria-de-las-tic-destaco-la-relevancia-de-festech-2025-en-ibague-y-su-impacto-en-la-tecnologia-local/

IBAGUE

Secretaria de las TIC destacó la relevancia de Festech 2025 en Ibagué y su impacto en la tecnología local

Published hace1 día on 12 septiembre, 2025
Por Enfoque TeVe



7. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025
https://enfoqueteve.com/realizaran-audiencia-publica-en-ibague-por-falta-de-medicamentos-a-usuarios-de-eps-famisanar/

IBAGUE

Realizarán audiencia pública en Ibagué por falta de medicamentos a usuarios de EPS Famisanar

Published hace1 día on 12 septiembre, 2025
Por Enfoque TeVe



8. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025
https://enfoqueteve.com/alcaldesa-dio-apertura-al-congreso-internacional-de-la-gestion-comunitaria-del-agua/

IBAGUÉ

Alcaldesa dio apertura al Congreso Internacional de la Gestión Comunitaria del Agua

Published hace23 horas on 12 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



9. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025
https://enfoqueteve.com/aliste-a-su-perro-o-gato-para-la-jornada-gratuita-de-bienestar-y-cuidado-de-la-alcaldia/

IBAGUÉ

Aliste a su perro o gato para la jornada gratuita de bienestar y cuidado de la Alcaldía

Published hace23 horas on 12 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



10. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025
https://enfoqueteve.com/buenos-a-buen-precio-y-de-calidad-asi-es-el-calzado-que-puede-comprar-en-la-plaza-la-21/

IBAGUÉ

Buenos, a buen precio y de calidad: Así es el calzado que puede comprar en la Plaza La 21

Published hace23 horas on 12 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



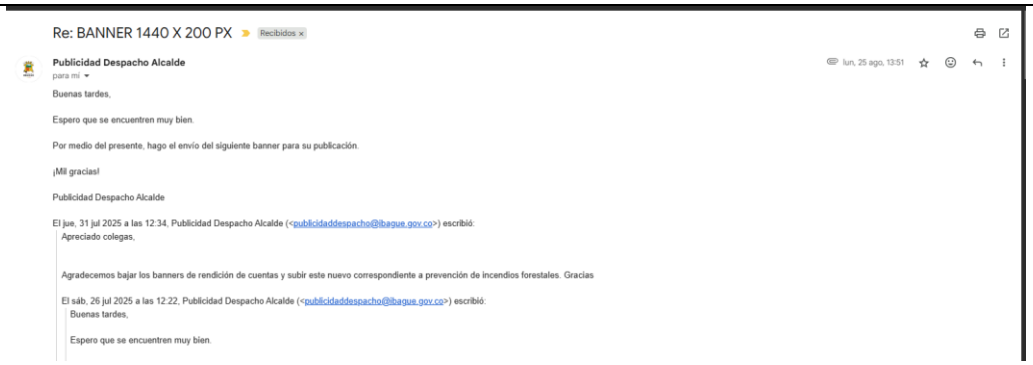
OBLIGACIÓN No. 2) Realizar publicación de un (1) banner de la Alcaldía de Ibagué en la página web www.enfoeueteve.com de 1440X200 pixeles con enlace o link inmediato a la red social, con material proporcionado por el supervisor

Se público un banner en el portal web de Enfoque TeVe, material suministrado adjunto pantallazo Solicitud banner

Evidencia banner Incendios forestales



Solicitud banner



Re: BANNER 1440 X 200 PX

Publicidad Despacho Alcalde

Buenas tardes,

Espero que se encuentren muy bien.

Por medio del presente, hago el envío del siguiente banner para su publicación.

¡Mil gracias!

Publicidad Despacho Alcalde

El jue, 31 jul 2025 a las 12:34, Publicidad Despacho Alcalde (<publicidaddespacho@ibague.gov.co>) escribió:

Apreciado colegas,

Agradecemos bajar los banners de rendición de cuentas y subir este nuevo correspondiente a prevención de incendios forestales. Gracias

El sáb, 26 jul 2025 a las 12:22, Publicidad Despacho Alcalde (<publicidaddespacho@ibague.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Espero que se encuentren muy bien.

Evidencia



OBLIGACIÓN No. 3) Realizar la difusión de doce (12) contenidos (fotos, videos o reels) mensuales en la Fan Page "Enfoque TeVe". Con información proporcionado por el supervisor.

1. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 19 agosto 2025

https://www.facebook.com/reel/607882892201626/



2. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 22 agosto 2025

https://www.facebook.com/reel/1444697333402245



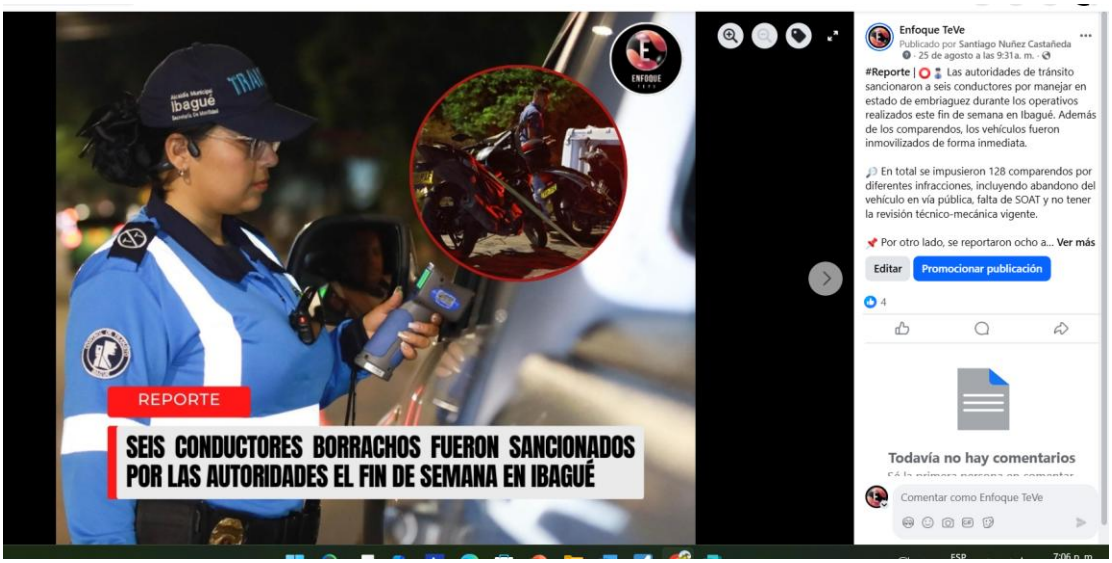
3. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 23 agosto 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1415443390265213&set=a.586731613136399



4. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 25 agosto 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1417261463416739&set=a.586731613136399



5. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 25 agosto 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1417295406746678&set=a.586731613136399



6. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 26 agosto 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1418207643322121&set=a.586731613136399



7. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 27 agosto 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1419107456565473&set=a.586731613136399



8. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 01 sept 2025
https://www.facebook.com/photo/?fbid=1423431376133081&set=pcb.1423431949466357



9. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 01 sept 2025
https://www.facebook.com/photo/?fbid=1423460939463458&set=a.586731613136399



10 Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 03 sept 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1425468979262654&set=a.586731613136399



OBLIGACIÓN No. 4) Realizar cuatro (4) acompañamientos mensuales a los eventos y/o ruedas de prensa de la Administración Municipal

- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: lanzamiento de las estrategias de salud mental: 'Familias Fuertes', 'Amor y límites' y los 'Centros de Escucha para Todos'.
Fecha: martes 19 de agosto
Lugar: Plaza de Bolívar
Hora : de 5 a 7 pm

Periodista: Daniel Restrepo





- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Semana de la Juventud
Fecha: 29 de agosto de 2025
Hora: 9 am
Lugar: frente a la alcaldía de Ibagué
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico

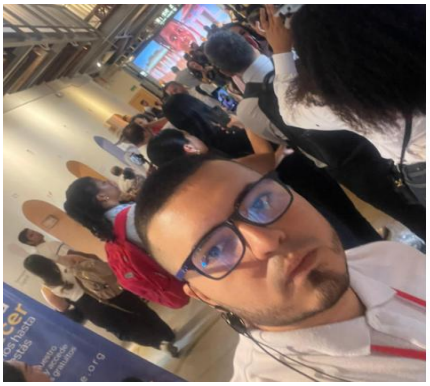




- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Lanzamiento del Ibagué Café Festival
Día: Miércoles 3 de septiembre
Lugar: panóptico
Hora: 9 a.m.
Periodista: Santiago Núñez

Registro fotográfico





- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Casa del Campesino inauguración
Lugar: 10 con tercera de Ibagué
Hora: 9:30 am
Fecha: 8 de septiembre
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico





OBLIGACIONES GENERALES:

OBLIGACIÓN No. 1: Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre los trámites realizados y/o pendientes por tramitar, incluir soportes de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.

Se realizó cargue de los documentos a la plataforma SECOP II para la legalización de contrato, y se presentará informe de actividades con los documentos solicitados al enlace del supervisor del contrato.



OBLIGACIÓN No. 2: Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.

- Los documentos requeridos reposan en la plataforma digital secop II, según legalización del contrato 1673, anexo pantallazo acta de inicio, acta de legalización, póliza, y documentos anexos para casa cuenta

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	ACTA DE INICIO_EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO.pdf	ACTA DE INICIO_EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	REGISTRO PRESUPUESTAL_EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO.pdf	REGISTRO PRESUPUESTAL_EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE APROBACION POLIZA CTO 1673-2025.PDF	ACTA DE APROBACION POLIZA CTO 1673-2025.PDF	Comprador	Descargar	Detalle
	POLIZA EDSON DANIEL RESTREPO.pdf	POLIZA EDSON DANIEL RESTREPO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.1 PRIMER PAGO -Acta de inicio contrato 1673.pdf	1.1 PRIMER PAGO -Acta de inicio contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.2 PRIMER PAGO - Informe de Supervision contrarto 1673.pdf	1.2 PRIMER PAGO - Informe de Supervision contrarto 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.3 PRIMER PAGO- Informe de Actividades contrato 1673.pdf	1.3 PRIMER PAGO- Informe de Actividades contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.4 PRIMER PAGO Certificado de afiliación (Salud, Pensión, Arl.).pdf	1.4 PRIMER PAGO Certificado de afiliación (Salud, Pensión, Arl.).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.5 PRIMER PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	1.5 PRIMER PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.6 PRIMER PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	1.6 PRIMER PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.7 PRIMER PAGO - Certificacin bancaria.pdf	1.7 PRIMER PAGO - Certificacin bancaria.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.8 PRIMER PAGO Rut.pdf	1.8 PRIMER PAGO Rut.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.9 PRIMER PAGO - Formato de Retención en la Fuente.pdf	1.9 PRIMER PAGO - Formato de Retención en la Fuente.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1.10 PRIMER PAGO - Documento Equivalente contrato 1673.pdf	1.10 PRIMER PAGO - Documento Equivalente contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2.1 SEGUNDO PAGO - Informe de Supervision contrarto 1673.pdf (Archivado)	2.1 SEGUNDO PAGO - Informe de Supervision contrarto 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2.2 SEGUNDO PAGO - Informe de actividades contrato 1673.pdf	2.2 SEGUNDO PAGO - Informe de actividades contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2.3 SEGUNDO PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	2.3 SEGUNDO PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2.4 SEGUNDO PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	2.4 SEGUNDO PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2.5 SEGUNDO PAGO - Certificacin bancaria.pdf	2.5 SEGUNDO PAGO - Certificacin bancaria.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2.6 SEGUNDO PAGO Rut - .pdf	2.6 SEGUNDO PAGO Rut - .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.1 TERCER PAGO - Informe de Supervision.pdf	3.1 TERCER PAGO - Informe de Supervision.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.2 TERCER PAGO - Informe de Actividades contrato 1673.pdf	3.2 TERCER PAGO - Informe de Actividades contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.3 TERCER PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	3.3 TERCER PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.4 TERCER PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	3.4 TERCER PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.5 TERCER PAGO - Formato de Retención en la Fuente.pdf	3.5 TERCER PAGO - Formato de Retención en la Fuente.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.6 TERCER PAGO - Documento Equivalente contrato 1673.pdf	3.6 TERCER PAGO - Documento Equivalente contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3.7 TERCER PAGO - Radicado cuenta anterior.pdf	3.7 TERCER PAGO - Radicado cuenta anterior.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.1 CUARTO PAGO - Informe de Supervision.pdf	4.1 CUARTO PAGO - Informe de Supervision.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.2 CUARTO PAGO - Informe de Actividades contrato 1673.pdf	4.2 CUARTO PAGO - Informe de Actividades contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.3 CUARTO PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	4.3 CUARTO PAGO - Soporte de pago planilla de seguridad social contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.4 CUARTO PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	4.4 CUARTO PAGO Planilla detallada Seguridad Social PN..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.5 CUARTO PAGO - Formato de Retención en la Fuente.pdf	4.5 CUARTO PAGO - Formato de Retención en la Fuente.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.6 CUARTO PAGO - Documento Equivalente contrato 1673.pdf	4.6 CUARTO PAGO - Documento Equivalente contrato 1673.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4.7 CUARTO PAGO - Radicado cuenta anterior.pdf	4.7 CUARTO PAGO - Radicado cuenta anterior.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

OBLIGACIÓN No. 3: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato

- Se Asistió acompañamiento realizado por el supervisor el Sr. Cristian Torres., se sostuvo contacto vía correo electrónico y WhatsApp, para el cumplimiento de las actividades del contrato 1673

Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Rendición de Cuentas
Fecha: 10 de septiembre
Lugar: Barrio la Francia
Hora : 6p.m.
Periodista: Santiago Núñez

Registro fotográfico





Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Lanzamiento del FeschTech
Fecha: 11 de septiembre de 2025
Lugar: Gobernación del Tolima
Hora 10 am
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico






Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Apertura del Congreso Internacional de la Gestión Comunitaria del Agua
Fecha: 12 de septiembre de 2025
Lugar: Panoptico de Ibagué
Hora: 8 am
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico



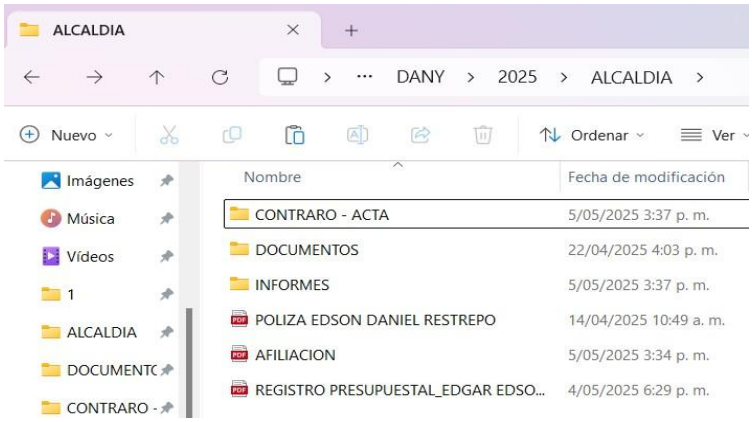

OBLIGACIÓN No. 4: Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. Incluidas las claves, si dentro sus funciones a desarrollar manipulaba plataformas estatales donde le fueron asignadas las mismas.

- Se entrego en físico y digital los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a nuestro cargo, organizados, y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental en documentos físicos y electrónicos al alance designado por el supervisor del contrato la Sr. Cristian Camilo Torres en calidad de Jefe de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué;



OBLIGACIÓN No. 5: Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.

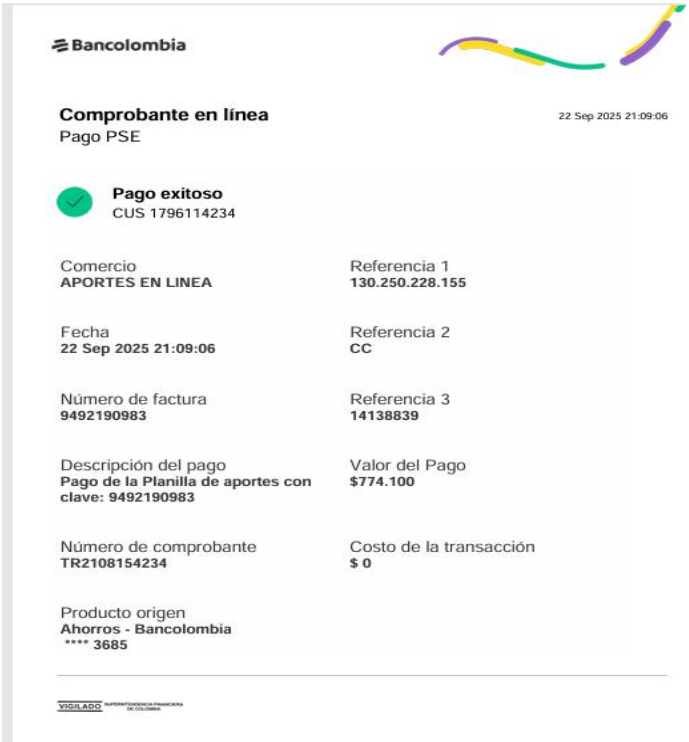
- Se ha guardado la debida reserva de los asuntos en el desarrollo contractual, como principio de ética profesional, responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia con la Alcaldía Municipal de Ibagué.



OBLIGACIÓN No. 6: Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art.23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.

- Se realizó oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme la Ley 1150 de 2007 Art.23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen, se anexa recibo y planilla de la seguridad social

Recibo agosto 2025


Bancolombia

Comprobante en línea
Pago PSE

22 Sep 2025 21:09:06

Pago exitoso
CUS 1796114234

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
130.250.228.155

Fecha
22 Sep 2025 21:09:06

Referencia 2
CC

Número de factura
9492190983

Referencia 3
14138839

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9492190983

Valor del Pago
$774.100

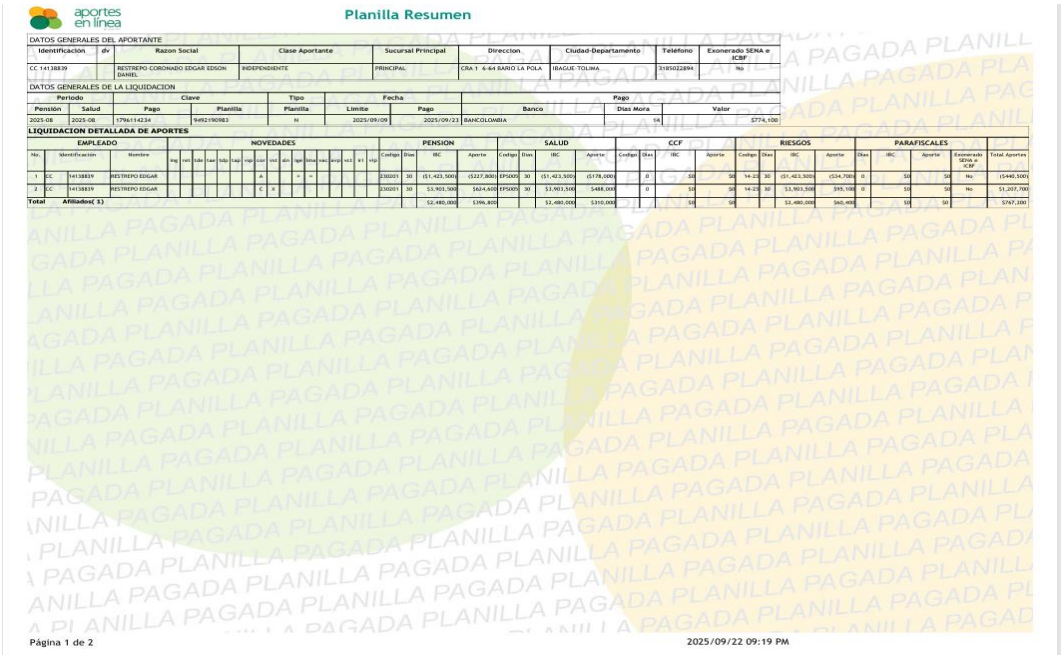
Número de comprobante
TR2108154234

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3685**

VIGILADO

PLANILLA NO



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14138839		RESTREPO CORONADO EDGAR EDSON DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1 6-64 BARIO LA POLA	IBAGUE-TOLIMA	3185022894	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1796114234	9492190983	N	2025/09/09	2025/09/23	BANCOLOMBIA	14	$774,100

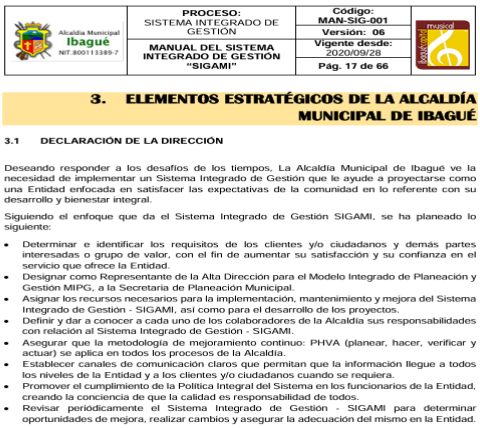
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificación		Nombre	Vsp	Cort	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Ir1	Vsp			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	14138839	RESTREPO EDGAR															A				230201	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS005	30	($1,423,500)	($178,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,423,500)	($34,700)	0	$0	$0	No	($440,500)
2	CC	14138839	RESTREPO EDGAR															C	X			230201	30	$3,903,500	$624,600	EPS005	30	$3,903,500	$488,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,903,500	$95,100	0	$0	$0	No	$1,207,700
Total	Afiliados(1)																							$2,480,000	$396,800			$2,480,000	$310,000			$0	$0			$2,480,000	$60,400		$0	$0		$767,200

Página 1 de 2 2025/09/22 09:19 PM

OBLIGACIÓN No. 7: Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.

- Edson Daniel en calidad de director del portal digital Enfoque Teve, dio estrictos cumplimientos a todos los procesos, procedimientos a la aplicación de todos los documentos del proceso Gestión de la Información, https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/14909-DOC-20200929143145.pdf



Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: MAN-SIG-001
		Versión: 06
	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN "SIGAMI"	Vigente desde: 2020/09/28
		Pág. 17 de 66

3. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

3.1 DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN

Deseando responder a los desafíos de los tiempos, La Alcaldía Municipal de Ibagué ve la necesidad de implementar un Sistema Integrado de Gestión que le ayude a proyectarse como una Entidad enfocada en satisfacer las expectativas de la comunidad en lo referente con su desarrollo y bienestar integral.

Siguiendo el enfoque que da el Sistema Integrado de Gestión SIGAMI, se ha planeado lo siguiente:

- Determinar e identificar los requisitos de los clientes y/o ciudadanos y demás partes interesadas o grupo de valor, con el fin de aumentar su satisfacción y su confianza en el servicio que ofrece la Entidad.
- Designar como Representante de la Alta Dirección para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a la Secretaria de Planeación Municipal.
- Asignar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión - SIGAMI, así como para el desarrollo de los proyectos.
- Definir y dar a conocer a cada uno de los colaboradores de la Alcaldía sus responsabilidades con relación al Sistema Integrado de Gestión - SIGAMI.
- Asegurar que la metodología de mejoramiento continuo: PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) se aplica en todos los procesos de la Alcaldía.
- Establecer canales de comunicación claros que permitan que la información llegue a todos los niveles de la Entidad y a los clientes y/o ciudadanos cuando se requiera.
- Promover el cumplimiento de la Política Integral del Sistema en los funcionarios de la Entidad, creando la conciencia de que la calidad es responsabilidad de todos.
- Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión - SIGAMI para determinar oportunidades de mejora, realizar cambios y asegurar la adecuación del mismo en la Entidad.

OBLIGACIÓN No. 8: Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto. contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, justicia, Respeto, Tolerancia.

- Se dio estricto cumplimiento al Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: en el mes de septiembre el valor es la equidad se aplica con empatía y consciencia para el desarrollo de las obligaciones en armonía

https://www.facebook.com/administrativaibague/posts/pfbid0Ppuc2exBTMH2d7kksNrRmynfxRaX53LbbQSPQUWc8Y1XvTukB52rDoqMzw3jNkUXl?locale=es_LA



OBLIGACIÓN No. 9: Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la Administración Municipal, y como se identifica en cada una de ellas.

- Conozco las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la Administración Municipal, se promueve campañas de ahorro de agua, reciclaje y protección del medio ambiente

https://www.ibague.gov.co/portal/admin/librerias/js/kcfinder/upload/images/20012025%20Mapa%20de%20Procesos.jpg



OBLIGACIÓN No. 10: Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.

Se cumplió con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato, cumpliendo con las normas establecidas en el SG-SST de la alcaldia, como: buena **postura,** realizando exámenes de salud ocupacional periódico, capacitaciones, hábitos alimenticios adecuados, se cumplió con la afiliación al sistema general de seguridad social.





OBLIGACION No 11: Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, artículo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales**.**

Se cumplió con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, artículo 16 "obligaciones del contratista, cumplió con el cuidado integral la mi salud usando elementos de protección personal (EPP), prevención y promoción de seguridad y salud en el trabajo, se cumplió con las normas del SG-SST y las instrucciones de la ARL, como **pausas activas**





OBLIGACIÓN No. 12. El contratista se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Gestión de Calidad ISO 9001:2018, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y Gestión Ambiental ISO 14001:2015), los cuales forman parte integral del contrato que ejecuta el Contratista, pero no reemplazan las obligaciones de Ley que sean aplicables, ni las especificaciones contenidas en la invitación, el contrato y/o convenio y en los demás anexos. La Alcaldía Municipal, cuenta con estándares, cuyos requisitos y procedimientos se consideran aplicables a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos, por lo tanto, es responsabilidad del contratista identificar riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud durante el desarrollo del contrato, estos documentos están publicados o son de consulta en el SIGAMI.

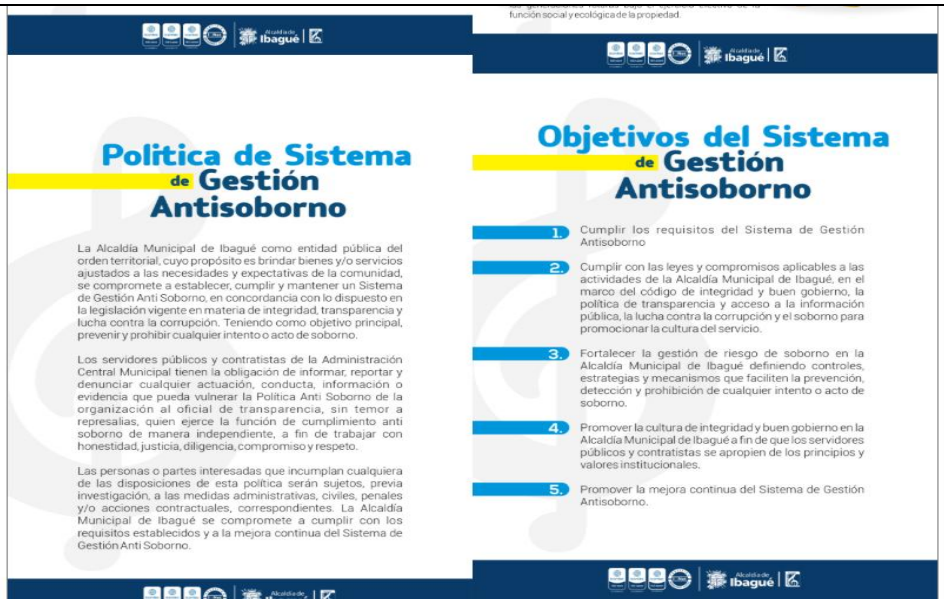
Se identifica y se cumple con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Ibagué, implementado buenas practicas de seguridad y salud

https://www.ibague.gov.co/portal/admin/librerias/js/kcfinder/upload/images/202404%20%20Objetivos%20HSEQ.jpg



OBLIGACIÓN No.13. El contratista debe conocer y cumplir con la política de sistema de gestión Anti soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.

Se cumplen con todas las leyes vigentes en la legislación, se conocen las policitas de sistema de gestión Anti sobornos, con prevención de cultura de integralidad
https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129



Politica de Sistema de Gestión Antisoborno

La Alcaldía Municipal de Ibagué como entidad pública del orden territorial, cuyo propósito es brindar bienes y/o servicios ajustados a las necesidades y expectativas de la comunidad, se compromete a establecer, cumplir y mantener un Sistema de Gestión Anti Soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.

Los servidores públicos y contratistas de la Administración Central Municipal tienen la obligación de informar, reportar y denunciar cualquier actuación, conducta, información o evidencia que pueda vulnerar la Política Anti Soborno de la organización al oficial de transparencia, sin temor a represalias, quien ejerce la función de cumplimiento anti soborno de manera independiente, a fin de trabajar con honestidad, justicia, diligencia, compromiso y respeto.

Las personas o partes interesadas que incumplan cualquiera de las disposiciones de esta política serán sujetos, previa investigación, a las medidas administrativas, civiles, penales y/o acciones contractuales, correspondientes. La Alcaldía Municipal de Ibagué se compromete a cumplir con los requisitos establecidos y a la mejora continua del Sistema de Gestión Anti Soborno.

Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno

1. Cumplir los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno
2. Cumplir con las leyes y compromisos aplicables a las actividades de la Alcaldía Municipal de Ibagué, en el marco del código de integridad y buen gobierno, la política de transparencia y acceso a la información pública, la lucha contra la corrupción y el soborno para promocionar la cultura del servicio.
3. Fortalecer la gestión de riesgo de soborno en la Alcaldía Municipal de Ibagué definiendo controles, estrategias y mecanismos que faciliten la prevención, detección y prohibición de cualquier intento o acto de soborno.
4. Promover la cultura de integridad y buen gobierno en la Alcaldía Municipal de Ibagué a fin de que los servidores públicos y contratistas se apropien de los principios y valores institucionales.
5. Promover la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

OBLIGACIÓN No. 14: 14. Las demás asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del contrato..

Se cumplió con las actividades adicionales de conformidad con el objetivo contractual a continuación se relacionan: a**ctividad adicional anexa a la obligación especifica # 1 web**

1. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025 https://enfoqueteve.com/dia-sin-carro-y-sin-moto-en-ibague-sera-voluntario-y-promovera-la-movilidad-sostenible/

IBAGUÉ

Día sin carro y sin moto en Ibagué será voluntario y promoverá la movilidad sostenible

Published hace23 horas on 12 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



2. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 12 sept 2025
https://enfoqueteve.com/exposiciones-del-museo-panoptico-han-recibido-22-000-visitantes-nacionales-y-extranjeros-este-ano/


PORTADA · POLÍTICA IBAGUÉ TOLIMA JUDICIAL MULTIMEDIA · MEDIO AMBIENTE OPINIÓN NACIONAL ECONÓMICAS DEPORTES

IBAGUÉ

Exposiciones del Museo Panóptico han recibido 22.000 visitantes nacionales y extranjeros este año

Published hace24 horas on 12 septiembre, 2025
Por Enfoque TeVe

3. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 13 sept 2025
https://enfoqueteve.com/dos-equipos-de-ibague-estaran-en-el-campeonato-nacional-interclubes-de-rugby/


IBAGUÉ

Dos equipos de Ibagué estarán en el Campeonato Nacional Interclubes de Rugby

Published hace10 horas on 13 septiembre, 2025
Por Enfoque TeVe

4. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 13 sept 2025
https://enfoqueteve.com/sin-planes-para-este-fin-de-semana-ibague-tendra-la-realizacion-de-cinco-eventos-deportivos/

IBAGUÉ

¿Sin planes para este fin de semana? Ibagué tendrá la realización de cinco eventos deportivos

Published hace10 horas on 13 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



5. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 13 sept 2025
https://enfoqueteve.com/asi-funciona-la-ruta-de-accion-para-situaciones-de-conducta-suicida-en-los-colegios-de-ibague/

IBAGUÉ

Así funciona la ruta de acción para situaciones de conducta suicida en los colegios de Ibagué

Published hace10 horas on 13 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**

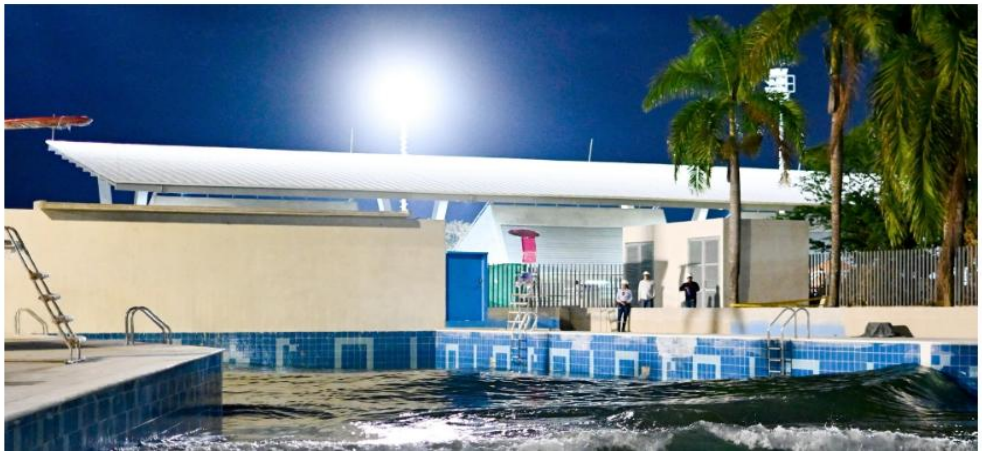


6. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 13 sept 2025
https://enfoqueteve.com/buenas-noticias-ya-hay-olas-en-el-parque-deportivo/

IBAGUÉ

¡Buenas noticias! Ya hay olas en el Parque Deportivo

Published hace10 horas on 13 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



7. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 13 sept 2025
https://enfoqueteve.com/festival-del-camello-llego-a-la-plaza-de-la-28-con-ofertas-laborales-para-vendedores-informales/

IBAGUÉ

Festival del Camello llegó a la plaza de La 28 con ofertas laborales para vendedores informales

Published hace10 horas on 13 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



Actividad adicional anexa a la obligación especifica # 3 Fan page Publicación

1. Publicación realizada el 4 de sept de 2025
https://www.facebook.com/reel/817247460632624



2. Publicación realizada el 9 de sept de 2025
https://www.facebook.com/reel/3219680494865554



3. Publicación realizada el 9 de sept de 2025

13: https://www.facebook.com/reel/1558179531814109



4. Publicación realizada el 10 de sept de 2025

https://www.facebook.com/reel/1063841735582441



6. Publicación realizada el 13 de sept de 2025
https://www.facebook.com/share/p/16r99GkmzC/



7. Publicación realizada el 13 de sept de 2025

https://www.facebook.com/reel/3795689100728456



8 Publicación realizada el 13 de sept de 2025
https://www.facebook.com/share/p/1MiYESRcR6/



14138.839

EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO
CC 14.138.839 de Ibagué
Contratista